

***WE KSACH UWACH RI MAYA' CH'AB'AL
XUQUJE' KSACH UWACH RI MAYA' NA'OJ***
**La pérdida del idioma maya es también la pérdida
del pensamiento maya¹**
**A perda do idioma maya é também a perda do
pensamento maya**

Saqijix, Candelaria López Ixcoy²

Cha'om tzij

We jun chak patan ri' kutzijob'ej chi qe jas ub'e'al uk'oje'ik ri K'iche' ch'ab'al ruk' ri kaxlan ch'ab'al rumal che ri K'iche' ma qas ta ya'om uq'ij chi uwach ri kaxlan tzij. Ri kaxlan tzij are qas ya'om uq'ij rumal are ri' ya'talik kkoj che ri ch'awem pa ronojel ri tinamit Paxil Kayala'. Ri maya' taq ch'ab'al xew ya'talik kekoj pa taq ri tinamit e maya' rumal k'u ri' ri kik'aslemal sib'alaj kch'uti'nirik. We kqasach kan ri maya' ch'ab'al ksach uwach ronojel ri qab'antajik, ri qano'jinem ri qachomanem. K'i taq wa' ri jastaq ketob'ik rech ksach uwach ri maya' ch'ab'al jacha taq wa': ri itzelanem, ri jalajoj taq tijob'al ma ketob' taj rumal ma kkiya ta kiq'ij ri maya' ch'ab'al pa ri tijonik, ri meb'a'il kub'ano chi ri winaq keb'e pa nik'aj chik tinamit xaq je ri' ksach uwach ri kich'ab'al. Ri taq maya' komon k'iche' kich'ab'al xuquje' nik'aj chik, keriqitaj wa' chi upam we k'axk'olil ri'. Ri k'iche' ch'ab'al rech ri tinamit Santa Cruz uq'ab' ri nim tinamit K'iche' rech ri Paxil Kayala' are jun chi ke ri taq tinamit jawi tajin ksach wi uwach ri k'iche' ch'ab'al. Ri nan tat ma tajin ta kkiq'ut chi kiwach ri ak'alab', ri alab'omab' xuquje' ri alitomab' ri ch'ab'al ri'. Ri kik'oje'ik jalajoj taq tzijob'al b'anob'al pa jun tinamit xa jun je'l q'inomal ri' rumal ri' are kuto chi k'o ta ri qus k'olem chi kixo'l konojel ri uwinaqil ri Paxil Kayala'. Rech kya'taj wa' rajawaxik kya' nim kiq'ij ri mayab' taq tzijob'al rech ma ksach

- 1 El presente artículo se deriva del trabajo de tesis de maestría titulado *Los desafíos de la educación bilingüe intercultural ante la situación de la pérdida del idioma k'iche' en el área urbana de Santa Cruz del Quiché*. <http://bibliod.url.edu.gt/Tesis/jeg/2017/05/82/Lopez-Candelaria.pdf>
- 2 Saqijix, Candelaria López Ixcoy, maya k'iche', tiene una maestría en Educación Bilingüe Intercultural y una licenciatura en Lingüística por la Universidad Rafael Landívar. Ha elaborado gramáticas descriptivas del idioma k'iche' y es coautora de una gramática pedagógica del mismo idioma. Ha impartido cursos sobre el aprendizaje del idioma k'iche' en el Colegio Metodista Utatlán de Santa Cruz del Quiché, Guatemala, y kaqchikel en la Universidad Rafael Landívar. Su investigación actual consiste en la transcripción paleográfica, traducción y análisis lingüístico histórico del manuscrito *Theologia Indorum* de Fray Domingo de Vico en sus versiones 175, BnF Américain 10 y APS 178. Este último en coordinación con la Universidad de Mason, Estados Unidos. Correo electrónico: candylopezixcoy@gmail.com ORCID 0000-0003-2076-0472

ta kiwach, we ma kb'an wa' naj ta wa' ksach kiwach ri jalajoj taq ch'ab'al xaq je ri' ma kya'taj ta ri' ri k'amoj ib' kajawax chi kixo'l konojel ri winaqib'. Ri uya'ik uchuq'ab' ri kik'aslemal ri jalajoj taq maya' ch'ab'al xuquje' ri b'anob'al pa kiq'ab' ri mayab' taq komon k'o wi, jun nimachak wa' ri kraj kkib'ano.

Tzij k'amol b'e: b'antajkil, maya' na'oj, k'asunem

Resumen

Este estudio analiza la situación de la diglosia del k'iche', una lengua maya, en relación con el español, el idioma oficial de Guatemala. Debido a la diglosia, el k'iche' corre el riesgo de sufrir pérdida gradual. Perder una lengua implica perder toda una forma de vida y prácticas culturales, pensamientos y sentimientos. Hay varios factores que provocan la pérdida del idioma; por ejemplo, el racismo y la discriminación, el sistema educativo, el sistema económico y la inmigración. Las comunidades de habla k'iche' están atravesando esta desafiante realidad, que también es válida para otras comunidades mayas. El dialecto k'iche' de Santa Cruz del Quiché, departamento de El Quiché, Guatemala, es un ejemplo de la situación de pérdida: los niños y jóvenes no están aprendiendo el k'iche' como lengua materna. La convivencia de lenguas y culturas es una gran riqueza, y por ello debe haber armonía entre la población de Guatemala; pero si no se supera la situación de diglosia, las lenguas mayas seguirán en peligro de pérdida y la práctica intercultural será cada vez más lejana de ser una realidad. La revitalización lingüística y cultural es un desafío para las comunidades mayas.

Palabras clave: identidad lingüística, pensamiento maya, revitalización

Resumo

Este estudo analisa a situação da diglossia do k'iche', uma língua maya, em relação com o espanhol, o idioma oficial de Guatemala. Devido à diglossia, o k'iche' corre o risco de sofrer perda gradual. Perder uma língua implica perder toda uma forma de vida e práticas culturais, pensamentos e sentimentos. Há vários fatores que provocam a perda do idioma, por exemplo, o racismo e a discriminação, o sistema educativo, o sistema econômico e a imigração. As comunidades de fala k'iche' estão atravessando esta desafiante realidade, que também é válida para outras comunidades mayas. O dialeto k'iche' de Santa Cruz del Quiché, departamento de El Quiché, Guatemala, é um exemplo da situação de perda: as crianças e jovens não estão aprendendo o k'iche' como língua materna. A convivência de línguas e culturas é uma grande riqueza, e por isso deve haver harmonia entre a população de Guatemala; mas se não se supera a situação de diglossia, as línguas mayas continuarão em perigo de perda e a prática intercultural será cada vez mais distante de ser uma realidade. A revitalização linguística e cultural é um desafio para as comunidades mayas.

Palavras chave: identidade linguística, pensamento maya, revitalização

1. Introducción

Una de las características fundamentales de Guatemala es la diversidad lingüística y cultural. En el país coexisten 22 idiomas mayas, más el xinca, el garífuna y el español. Esto significa que la población de cada uno de estos idiomas se comunica y se desenvuelve en el idioma de la comunidad a la que pertenece. Sin embargo, en la realidad no es tan así por la situación de diglosia: el español es el oficial y es el idioma de mayor relación en todos los espacios públicos y privados.

La diversidad cultural es riqueza, por lo que no deben las culturas vivir aisladas y pretender ser completas en sí mismas; necesitan interactuar, intercambiar, convivir, aprender unas de las otras, compartir sus formas propias de vida para que sean dinámicas entre sí. Parte de este dinamismo es que la niñez y la juventud k'iche' puedan convivir entre sí y con las otras culturas con las que comparten.

El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, es el principal vehículo de adquisición y transmisión de la cosmovisión, de sus conocimientos y valores culturales. Es fuente de descubrimiento, de expresión de sentimientos, de saber, porque cada día hay nuevos aprendizajes. Es el medio de diálogo para la convivencia, porque cuando las familias

se reúnen se comunican y utilizan el idioma para compartir diversas experiencias. “El Acuerdo sobre Identidad de los Pueblos Indígenas reconoce el idioma como uno de los pilares de la cultura, y el vehículo para la adquisición y transmisión de la cosmovisión de los pueblos indígenas, sus conocimientos y sus valores”³.

En la población maya se acostumbra la convivencia y conversación alrededor del fuego, y esto es fuente de testimonio, porque cada persona expresa y transmite con emoción, en su propio idioma, las vivencias del día a día. Las expresiones de todo tipo en el idioma maya constituyen una gran riqueza; por eso es de suma importancia que las generaciones jóvenes sean partícipes de la convivencia y el diálogo hogareño, pues es ahí donde se adquieren y se fortalecen las habilidades lingüísticas, especialmente la escucha y la oral.

Actualmente los idiomas mayas se ven en peligro de una desaparición lenta porque sus ámbitos de uso se restringen cada vez más. Si esta restricción aumenta, el idioma se irá muriendo y con él los conocimientos ancestrales, a pesar de que estos idiomas son oficiales en su territorio. “En

3 Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas- AIDPI (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2016): 28. Disponible en <http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/03/AIDPI-Informe-final-PDF.pdf>

el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinca podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales⁷⁴.

Existe la Ley pero su aplicación es casi nula, son pocas las comunidades que cuentan con servicios públicos en el idioma local. El sistema educativo sigue siendo ajeno a la realidad de las comunidades, el proceso de enseñanza aprendizaje es mayormente en el idioma oficial y contenidos occidentales que influyen para que la niñez y la juventud adopten formas de vida diferentes a las propias.

La situación de diglosia de los idiomas mayas frente al español viene desde la colonia. Este idioma es la lengua de poder, y los idiomas mayas ocupan una posición de “lenguas” inferiores y de uso solamente doméstico. Esta situación de desventaja es producto del racismo y la discriminación hacia los pueblos indígenas, práctica que impera hasta hoy día. Las consecuencias de las actitudes racistas y los estigmas sociales han contribuido para que la mayoría de la gente adulta, quienes han vivido y siguen sufriendo en carne propia la

desigualdad social, haya optado por no enseñar el idioma a la niñez y prefieren que los hijos aprendan el idioma oficial, por ser el idioma de relación más amplia que les garantiza oportunidades educativas y laborales.

El presente estudio trata sobre la situación de la pérdida del idioma maya que conlleva también la pérdida del pensamiento maya en la niñez y la juventud. Hay varios factores que afectan el proceso de pérdida, entre estos el racismo y la discriminación, la parte educativa, la económica y la migratoria. El idioma k'iche' de la variante de Santa Cruz del Quiché, del departamento de El Quiché, Guatemala, es un ejemplo de caso de la situación de pérdida del idioma en la niñez y la juventud⁵. El trabajo se organiza de la siguiente manera: sección 2, breve recorrido sobre la situación actual de los idiomas mayas; 3 la identidad lingüística; 4 la situación de la pérdida de los idiomas, el k'iche' como un ejemplo de caso; 5 la interculturalidad para la convivencia armónica; 6 la importancia de la revitalización lingüística; y 7 conclusión del trabajo.

4 Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003, capítulo III, artículo 8. Disponible en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6731.pdf>

5 Candelaria López. “Los desafíos de la educación bilingüe intercultural ante la situación de la pérdida del idioma k'iche' en el área urbana de Santa Cruz del Quiché”. (tesis de maestría, Universidad Rafael Landívar, 2017). Disponible en <http://bibliod.url.edu.gt/Tesis/jeg/2017/05/82/Lopez-Candelaria.pdf>

2. Situación actual de los idiomas mayas

En Guatemala, actualmente se hablan 22 idiomas mayas, más el xinka, el garífuna y el español. De los idiomas mayas, el k'iche', kaqchikel, q'eqchi' y mam sobrepasan los 300 000 hablantes, mientras que el resto está por debajo de este número⁶. Muchos mayahablantes se han extendido a otras regiones a nivel nacional debido al desplazamiento de su población. Fuera de las fronteras de Guatemala también hay grupos de mayas que, a pesar de las circunstancias que atraviesan, no han abandonado sus raíces identitarias y por eso aún hablan el idioma maya respectivo. Mayormente estos grupos se encuentran en México y Estados Unidos⁷.

Desde la historia de la colonización, Guatemala ha sido pensada como una sola nación, monolingüe y monoétnica, blanca, mestiza o ladina. Esta noción buscaba la integración y la asimilación de la población indígena a la nación ya preestablecida, con la intención de que, para ser todos guatemaltecos, los mayas tendrían que dejar

de ser y sentir su propia identidad, lo que implicaba que había que pasar por un proceso de ladinización⁸.

Actualmente los estereotipos siguen marcando fuertemente la vida de los idiomas mayas y cobrando impacto sobre los hablantes, porque muchos de ellos se percataron de que sus idiomas eran objeto de desprecio y marginación, y esto hizo que llegaran a rechazar su propio idioma considerándolo sin beneficio.

Al saber que los idiomas indígenas son minorizados, los hablantes consciente o inconscientemente dejan de hablarlos resultando a la vez en un cambio de vida, creyendo que para mejorar su condición social es preciso hablar el idioma dominante. La invasión española marcó fuertemente relaciones de dominio y subordinación entre el pueblo ladino y el maya, las cuales se mantienen hoy día. Esta desigualdad ha logrado hacer creer a las comunidades que son un atraso y, por lo mismo, muchos miembros abandonan sus particulares formas de vida en comunidad. Asimismo, ha dado lugar a que los idiomas mayas existan en una relación desigual con el castellano, ya que este es el idioma de un grupo política y económicamente dominante, en tanto que los idiomas mayas son

6 V. Tubin, L. Verdugo y A. Jiménez, *Cambiamos de chip: para una Guatemala plural, un periodismo incluyente*. (Ciudad de Guatemala: Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar, 2009), 41.

7 Oxlajuuj Keej Maya' Ajtz'iib' (OKMA), *Maya' Chii': Los idiomas mayas de Guatemala*. (Guatemala: Fundación Cholsamaj, 1993), 10.

8 V. Tubin, L. Verdugo y A. Jiménez, *Cambiamos de chip: para una Guatemala plural, un periodismo incluyente*, 6.

el medio de comunicación de las comunidades política y económicamente subordinadas⁹.

Por lo anterior, desde la colonia hasta la actualidad los mayahablantes se ven obligados a aprender el castellano, con el que también se ven forzados a expresar sus pensamientos, y esto relega su idioma maya materno. Lamentablemente quienes tienen la obligación de aprender el idioma oficial son las comunidades indígenas, mientras que la población ladina no está obligada a aprender un idioma nacional. A pesar de que en Guatemala se cuenta con la Ley de Idiomas Nacionales (Decreto 19-2003), en la que se respalda el uso oficial de los idiomas mayas en su territorio, el castellano siempre tiene preeminencia en los espacios oficiales, escolares, legales, públicos, entre otros. Los idiomas mayas son solamente de dominio en los ámbitos afectivos.

A la fecha sigue creciendo el porcentaje de mayas que hablan castellano, pero paralelo a esto también hay mayas que están dejando de hablar su idioma respectivo. ¿Qué significa esto? Que es más probable que padres de familia, hermanos mayores y toda persona adulta crea que hoy día es más útil el castellano a los niños que su propio idioma maya materno, y optan por no

enseñarles. Como se ha mencionado, no es que esté mal que la niñez aprenda el castellano, es parte de las relaciones sociales; lo que quizás no han comprendido los padres de familia es que los niños tienen todas las habilidades para el aprendizaje de dos o más idiomas¹⁰.

3. La identidad lingüística: expresión de pensamientos y sentimientos

El idioma materno es la expresión identitaria de una comunidad: en él se expresan pensamientos, sentimientos con formas lingüísticas muy particulares; de aquí radica la importancia de preservarlo, de mantenerlo vivo en todas las esferas de la vida. A través del idioma se expresa la vida cotidiana de una comunidad y las formas únicas de vivir a lo interno de ella. Por eso no es fácil dejar desaparecer un idioma; permitirlo eso es perder toda una vida de comunidad y, con ella, su diversidad. La particularidad de cada idioma hace que en él se guarden conocimientos y saberes que no son del conocimiento de la mayor parte de la población. Permitir la extinción de un idioma es dejar desaparecer conocimientos, saberes

9 OKMA, 112.

10 OKMA, 117.

e interpretaciones, dejar morir toda una forma particular de vida.

En el artículo 2 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas se lee: “Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígenas”.¹¹

La Declaración de los Derechos Lingüísticos¹² manifiesta, en su artículo 7, que todas las lenguas son la expresión de una identidad colectiva y la expresión de una manera distinta de percibir y de describir la realidad; por tanto, tienen que poder gozar de las condiciones necesarias para su desarrollo en todas las funciones.

El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, es el principal medio de adquisición y de transmisión de las particulares formas de vida de las comunidades, de sus conocimientos y valores culturales.

Es fuente de expresión de sentimientos, de saberes, de descubrimientos, de nuevas experiencias, porque cada día hay nuevos aprendizajes. Cuando las familias se reúnen se comunican y utilizan el idioma para la convivencia. “Todas las mañanas, cuando me levanto para beber agua de la pileta, siempre me acuerdo de darle gracias al agua” – palabras expresadas por una madre del clan onondaga que recuerda la relación estrecha que hay entre la naturaleza y los humanos¹³.

Un idioma no solo es un simple medio de comunicación, sino además es una herramienta que marca toda la historia y la identidad de una cultura. Es el medio que transmite, de generación en generación, los conocimientos profundos y las formas particulares de ver el mundo. Los idiomas mayas encierran formas de vida profundas, filosofías de vida que no se pueden expresar ni traducir con exactitud en otro entorno étnico-cultural¹⁴.

El discurso formal y la poesía en idiomas mayas no tienen equivalencia exacta en otros idiomas, su estructura y riqueza metafórica son muy particulares. Expresar un chiste, una broma es único en el idioma maya respectivo; el lenguaje de la vida cotidiana de padres

11 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. (Organización de las Naciones Unidas, 2006). Disponible en http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf

12 Declaración universal de derechos lingüísticos. (Comité de Seguimiento, 1998). <http://www.nacion-multicultural.unam.mx/movimientosindigenas/docs/158.pdf>

13 Joseph Bruchac, *Ceremonias*. 2003. Disponible en http://indigena-chile.blogspot.com/2009_07_15_archive.html

14 OKMA, 115.

a hijos y los diálogos entre abuelos o abuelas también es único en su expresión en cualquiera de los idiomas en mención. Todo esto no resta el aprendizaje de un segundo idioma, porque todas las personas tienen la habilidad de aprender dos o más idiomas; lo que hay que cuidar es que este segundo idioma no sustituya al primero sino que sea una riqueza más de aprendizaje, sin olvidar o abandonar el propio¹⁵.

En la población maya se acostumbra la convivencia y conversación alrededor del fuego, y esto es fuente de testimonio, porque cada persona expresa y transmite con emoción, en su propio idioma, sus vivencias de cada día. De aquí la importancia del papel que juegan los padres de familia en la transmisión de los idiomas a través de la convivencia y el diálogo hogareño, a través de la transmisión de los valores en el proceso de educación familiar y la tradición oral. “Las diferentes lenguas mesoamericanas han resistido al embate de los tiempos únicamente a través de la transmisión oral. Este es un logro netamente popular, practicado al unísono por más de cien grupos (considerables y reducidos) hablantes de otras tantas lenguas, durante el espacio de casi cinco siglos”¹⁶

15 OKMA, 116.

16 C. Guzmán. “Las voces negadas toman la palabra. El pensamiento político indio en la dialéctica social de Mesoamérica”, *Revista Voces*, Año 12, n. 12 (segunda época, 2018): 26.

“Los pueblos indígenas son poseedores de saberes y conocimientos referidos a distintos campos, como la botánica, la medicina, la agricultura, la astronomía, entre otras. Tales conocimientos han sido adquiridos por medio de la transmisión oral y, por la falta de una sistematización, corren el riesgo de perderse junto con la extinción de las lenguas que los vehiculan. Como se ha señalado, de ocurrir tal extinción, la humanidad perdería recursos incalculables producto del desarrollo del conocimiento humano a lo largo de siglos. Desdichadamente, no existe aún tanta sensibilidad frente a la muerte lingüística como sí respecto de la muerte de otras especies animales y vegetales”¹⁷.

Hablar de pensamiento maya es hablar también del idioma, porque es la herramienta de expresión del mismo por medio de sus propios conceptos con los cuales se fortalece y se revitaliza el propio pensar y sentir. El pensamiento maya se ido transformando con el pasar de los siglos, y por lo mismo es que está en constante transformación y es continuo. A pesar de todas las formas de opresión racial, el pensamiento maya persiste y resiste¹⁸. “El sistema de pensamiento maya constituye una red compleja de saberes milenarios

17 C. Guzmán. “Las voces negadas toman la palabra. El pensamiento político indio en la dialéctica social de Mesoamérica”, 26.

18 A. Jiménez y H. Aj Xol, *Fundamentos del Pensamiento Maya*. Cuadernos WINAQ. (Ciudad de Guatemala: Instituto de Estudios Humanísticos, Universidad Rafael Landívar, 2011), 21-22.

que se ha transformado y ha permanecido en el tiempo, en el espacio y en la conciencia colectiva *qwinaaqil*¹⁹.

El pensamiento maya es rico y profundo porque encierra muchas áreas del conocimiento, y estas al expresarse son muy particulares; por eso mismo, la pérdida de un idioma acarrea consecuencias sensibles, porque no es lo mismo relatar un cuento en el idioma materno por un abuelo o una abuela de la comunidad que hacerlo a partir de una traducción. La transmisión del mensaje original pierde su esencia durante el proceso de traducción. La riqueza poética y metafórica del idioma y pensamiento mayas solamente puede ser comprendida en toda su dimensión por el propio mayahablante en su proceso de relato y escucha. Traducirlos a otro idioma es un gran reto.

El dejar de hablar un idioma implica también un cambio de vida. Los hablantes por alguna razón toman la decisión de adoptar otros valores culturales y sustituyen los propios; de esta manera entran en un proceso de aculturación. Asimismo, si las comunidades se ven sometidas a situaciones políticas y culturales de discriminación, marginación social y política también

van adoptando procesos de asimilación cultural.²⁰

Derivado de toda práctica de asimilación cultural, los pensamientos, los sentimientos y las prácticas de vida comunitaria del mayahablante entran en un proceso de pensar ajeno y resultan con mentes y sentimientos colonizados, que luego los hacen asumir actitudes hegemónicas como el individualismo, el divisionismo, el consumismo, entre otras, y terminan en obediencia a la lógica capitalista neoliberal.²¹

Otra forma de pérdida del pensamiento maya es a través de la juventud que migra a la ciudad para cuestiones laborales o continuación de estudios académicos; debido a su interacción con otras culturas y otros conocimientos, terminan cuestionando sus propias formas de vida ancestral, porque se han alejado de las mismas.²²

Los idiomas indígenas son los medios de expresión de los pensamientos, los conocimientos, los saberes y los sentimientos de las comunidades. Son el *uk'u'x*, o sea el corazón, la esencia y pilar de la cultura; por eso deben ser el

19 A. Jiménez y H. Aj Xol, *Fundamentos del Pensamiento Maya*, 23.

20 M. Salazar y V. Telón, *Ruk'u'x Maya Na'oj. Valores de la Filosofía Maya*. (PROMEM, UNESCO, Ministerio de Educación de Guatemala, 1998), 12.

21 A. Jiménez y H. Aj Xol, *Fundamentos del Pensamiento Maya*, 10.

22 A. Jiménez y H. Aj Xol, *Fundamentos del Pensamiento Maya*, 10.

vehículo primordial de comunicación de las familias para la transmisión de las diversas prácticas y las experiencias de vida a las nuevas generaciones.

El idioma es el signo identitario de las personas que conforman una comunidad. Toda la historia de vida de una comunidad está contenida en el idioma. Todo idioma es tan importante como lo es la comunicación que trasciende fronteras.

El pueblo k'iche' tiene algunas concepciones que conducen a entender y comprender que todo lo que hay sobre la faz de la tierra tiene vida y se interrelaciona. La forma propia de concebir es la manera de ver, de sentir, de vivir, de pensar, de analizar, de actuar, de entender, de dialogar, de comprender toda la riqueza y belleza natural que rodea a la persona. Todo lo que hay en el universo es animado, no existe nada a lo cual no se le conciba vida.

“Una de las características fundamentales del pensamiento maya es plantear que todo lo que existe tiene vida, porque tiene *uchuch uqajaw, xna'xyuwa'*, todo tiene padre y madre, en idiomas k'iche' y q'eqchi'”. Una de las bases primordiales para entender este pensamiento es la palabra *winaq*. Palabra que encierra significados profundos y relacionados a la vida. Refiere a procesos de dar vida y al mismo tiempo adquirir

vida, transformarse en vida, hacer vida y formar colectividad”.²³

En el pensamiento maya todo es *loq'olaj*, o sea, todo merece respeto, cuidado, atención. El maíz, por ejemplo, es *loq'olaj* porque es la base de la alimentación. Todo es *winaq*, porque todo es vida, imagen, corazón y espíritu. Todo tiene *rajawal*: no hay nada que exista por sí solo, hay un dueño de las cosas. Todo necesita alimentarse y sustentarse. Todo es parte de cada ser que existe. “Los valores se trasladan de una generación a otra de una manera natural en las relaciones sociales, en las actividades y vida familiares, en la espiritualidad, y por medio de las prácticas educativas establecidas en la comunidad”.²⁴

Otras concepciones son las expresiones siguientes: *Loq'olaj uwach ulew*, el carácter apreciado de la naturaleza. Todo lo que existe en la naturaleza tiene su razón de ser. Con la tierra se dialoga; por ejemplo, cuando se siembra se le pide permiso para trabajarla, colocar la semilla y esperar que crezca para que dé el fruto que se espera. El proceso de pedir permiso se hace a través de la práctica de la espiritualidad, que es el *kotz'i'j* o *xukulem mejelem*, ofrecimiento que se hace en un lugar especial para dialogar con el

23 A. Jiménez y H. Aj Xol, *Fundamentos del Pensamiento Maya*, 15 y 18.

24 M. Salazar y V. Telón, *Ruk'u'x Maya Na'oj. Valores de la Filosofía Maya*, 20.

Tz'aqol B'itol Alom K'ajolom (Creador y Formador). *Ri k'amowanik ri tyoxinik*, el valor de la gratitud, el saber ser agradecidos, es uno de los más desarrollados y enseñados en las comunidades mayas. Es fundamental su práctica en la familia y en la sociedad. *Ri awas* es lo prohibido, lo que no es permitido hacer simplemente porque no procede.

En el pensamiento maya k'iche', el término *awas* tiene connotaciones profundas; una de ellas es la prohibición de cometer acciones que pueden repercutir en la vida de la persona o de la comunidad. Esta expresión no tiene traducción exacta, solamente en el contexto k'iche' se comprende su significado profundo. Algunas aplicaciones del *awas* son:

Cuando se ha perdido el respeto por los sagrados alimentos, ya sea que se desperdicia mucho o no se aprovechan como es debido y más si no se les valora. Por ejemplo, cuando se dejan tiradas tortillas en las calles o en el basurero.

- Cuando no se sabe aprovechar lo poco o mucho que se tiene.
- Cuando no se respeta la naturaleza, sabiendo que de ella comemos.

- Cuando se ha perdido el respeto por la vida.
- Cuando no se respeta la palabra de los abuelos, de los padres de familia, y de toda persona mayor.
- Cuando no hay solidaridad entre las personas.
- Cuando lo que prevalece es el individualismo.
- Entre otras.

Esta riqueza de conocimientos es la que se va perdiendo cuando el idioma k'iche' deja de ser el medio principal de comunicación en la comunidad. No hay conocimiento mejor que otro, todas las culturas son portadoras de sabiduría, de conocimiento, de ciencia; y por ello deben complementarse, dialogar entre sí.

4. La pérdida de los idiomas

“Sueño en chamicuro, pero no puedo contar mis sueños a nadie, porque ya nadie habla más chamicuro; qué solitaria es ser la última”²⁵. Estas fueron las palabras de la abuela Natalia Sangama en 1999, una anciana de la tribu chamicuro. Las palabras

25 “Idiomas en peligro de extinción”.
<http://www.territoriodecoahuilaytexas.com/entrevista/idiomas-en-peligro-de-extincion/2222/>

expresan su triste realidad al ser la última hablante de su idioma, realidad que no está lejos de la de Guatemala, si no surgen formas de fortalecimiento y revitalización para las generaciones actuales y futuras de los idiomas mayas.

El riesgo de extinción de las lenguas es la realidad que corren muchas, en todos los continentes. La Unesco hace una clasificación de 2.279 lenguas habladas en el mundo, de las cuales 538 presentan estado crítico, porque ya no hay interacción, o los hablantes que aún quedan ya son de edad avanzada, abuelos y abuelas²⁶. Esta realidad deja ver que este número de lenguas puede desaparecer dentro de pocos años cuando los abuelos vayan dejando este mundo. Morirá la lengua y con ella toda la cultura, mientras no haya nadie que se interese en rescatarlas a través de lo que los abuelos puedan todavía transmitir. Perder una lengua es perder toda una visión del mundo, toda una identidad particular, toda una gama de conocimientos, y su implicación es perder una gran diversidad.

La realidad lingüística a nivel mundial, en especial el caso de las lenguas marginadas, es crítica porque cada año mueren unas 25 de ellas. Dejar morir un idioma es parte del empobrecimiento lingüístico cultural del

país y de la inteligencia humana. Los idiomas son reflejo de la inmensidad de formas de vida que conforman el mundo. El idioma es la herramienta a través de la cual cada cultura pone al universo en palabras, pero esto está tendiendo a desaparecer debido a que muchas de ellas están siendo relegadas por las nuevas generaciones y solo se conservan por personas adultas mayores.²⁷

Hay muchos factores que influyen en la pérdida de los idiomas, entre los cuales sobresale la migración, que surge por motivos de invasión o despojo de tierras, situaciones laborales y de comercio. Ante tales circunstancias la gente se ve obligada a buscar nuevos horizontes, nuevas formas de vida, lo que implica que se van a encontrar con otras culturas. En esta nueva relación intercultural habrá una que es la dominante y la cultura del migrante quedará en posición subordinada. De esta manera es como se forman nuevas comunidades hablantes de un mismo idioma, porque en la medida que se van desplazando existe el peligro de que sustituyan sus elementos identitarios a lo largo de los años, especialmente el idioma.

De esa manera, los constantes cambios que sufre la humanidad en materia de información, de tecnología,

26 “Idiomas en peligro de extinción”.
<http://www.territoriodecoahuilaytexas.com/entrevista/idiomas-en-peligro-de-extincion/2222/>

27 E. Bertì. 2001. *El lingüicidio. Claude Hagège y la muerte de las lenguas*.
<https://es.scribd.com/doc/168639356/El-linguicidio-Claude-Hagege-y-la-muerte-de-las-lenguas>

de migraciones hacen que las comunidades lingüísticas no sean tan estables. En cada situación por la que atraviesan dichas comunidades puede suceder dos cosas respecto a su identidad cultural: o cobra más fuerza para su vitalidad o se debilita hasta perderse.

La globalización es otro factor; se manifiesta en las presiones sociales y económicas que obligan a las comunidades a adaptarse al mundo industrializado, moderno y competitivo. Y para toda relación y comunicación global existen idiomas dominantes de comunicación frente a los cuales los idiomas indígenas se ven en desventaja; debido a su situación de diglosia no pueden atravesar las fronteras de la modernización y la globalización, porque sus hablantes adoptan el idioma de mayor comunicación para las diversas relaciones macro a nivel nacional e internacional. Ante tal realidad, los idiomas locales corren el riesgo de desaparecer lentamente, porque siguen relegados solamente al uso doméstico.

Otro de los factores es la actitud y el comportamiento de los propios hablantes hacia su idioma: de ellos depende en gran medida la transmisión intergeneracional del idioma para su vitalidad. En muchos casos la actitud negativa hacia su idioma ha tenido que ver con la actitud despectiva que ejerce la cultura dominante sobre la cultura indígena, debido a que la presencia

constante de la lengua dominante en los distintos espacios hace que el uso de la lengua materna sea demasiado limitado, dando lugar a la pérdida lenta de la misma, en vez de fortalecer el bilingüismo tanto en la población indígena como la ladina.

Otros factores son las políticas de arrasamiento por las que un idioma puede desaparecer de forma inmediata, porque los hablantes son arrasados quedando todo en la impunidad. Ejemplo de ello es el caso de los hablantes de náhuat que fueron asesinados por el general Martínez, en 1932, en El Salvador.²⁸

Similar caso de arrasamiento es el ocurrido durante el conflicto armado interno en Guatemala en los años de 1980. Según el *Informe de la recuperación de la memoria histórica* (1998), como consecuencia de esta guerra mucha gente tuvo que desplazarse a otros sitios viéndose obligada a aprender otra lengua, especialmente el castellano. De igual manera sucedió con las familias que lograron reconstruir su vida cotidiana en los lugares de refugio, como fue el caso de las comunidades en resistencia conocidas como CPR. Tuvieron que auxiliarse con el castellano como su lengua común para poder

28 M. Ascencio, "La preservación de un idioma: ¿A partir de una política o una planificación lingüística?", *Teoría y Praxis*, 11(23) (2013): 24. <https://doi.org/10.5377/typ.v0i23.2097>

entenderse. Sus situaciones de refugio hicieron que el proceso de socialización de la niñez fuese también en castellano y no en la lengua materna.

Es lamentable cuando se clasifica a una cultura como “atrasada” considerándola carente de características modernas. De aquí surgen los estereotipos sobre sus miembros, con gran impacto sobre los hablantes, y su repercusión es grave, porque la misma gente llega a creer que la lengua dominante es la única de valor, creyendo a la suya sin valor y sin futuro. Esta decisión es una gran amenaza futura para el idioma, porque en todos los ámbitos se le da prioridad a la lengua de dominio, limitando en gran escala el uso de la propia, y el resultado es la pérdida del idioma materno.

La reducción de los ámbitos de uso de los idiomas mayas en Guatemala es debida al poco prestigio del que gozan y por la suposición de que para hablar en castellano hay que dejar de hablar el idioma maya respectivo. La población ladina del país tiene muy poco conocimiento sobre los idiomas mayas, y los estereotipos de su parte influyen al decir que estos idiomas solo son “dialectos”, carecen de poder expresivo, carecen de gramática, que no se pueden escribir, entre otras cosas.²⁹

29 OKMA, 121.

Cuando un idioma va camino a la desaparición, puede percibirse a través de los hablantes que se van reduciendo poco a poco. Un idioma se halla en peligro real cuando los niños prefieren un idioma ajeno al suyo, dejando en el olvido el propio. El idioma ya está amenazado cuando los únicos que todavía lo hablan son los adultos jóvenes, con muy pocos niños hablándolo, y un idioma está en situación moribunda cuando los únicos hablantes son los ancianos y ancianas. Si no queda ningún hablante, el idioma es considerado muerto.³⁰

La escuela es otro espacio que influye mucho en la pérdida de un idioma. Es uno de los instrumentos de aniquilación lingüística/cultural en los que un Estado es capaz de accionar. Es el lugar más propicio para la asimilación y posterior aniquilación. Es lamentable cuando los Estados no saben de la riqueza lingüística que posee su país y del gran daño que causan al no hacer nada al respecto de su vitalidad. En palabras de Hagège: “una lengua nutre a quien la habla, así como el aire permite respirar”.³¹

Todos los factores mencionados derivan del colonialismo vigente hasta la fecha en muchos países con mayor

30 Wurm, citado por M Ascencio, “La preservación de un idioma: ¿A partir de una política o una planificación lingüística?”, 24.

31 Hagège, citado por E. Berti, *El lingüicidio. Claude Hagège y la muerte de las lenguas*, 5.

población indígena. “Las lenguas indias parecen ser el obstáculo más grande que los colonizadores y sus sucesores han encontrado. Contra ellas se ha arremetido sin descanso”.³²

A pesar del menosprecio del que son víctimas los idiomas mayas en la vida cotidiana, aún ninguno de ellos se ha extinguido hasta la fecha. Pero sí hay algunos en peligro, tales como el itzaj, el teko, el popti' y el poqomam.³³ El resto de los idiomas podría estar expuesto al fenómeno, dados los indicadores de que la familia, principalmente los padres y hermanos mayores creen que en el mundo de hoy es más importante hablar el castellano o en otros casos el inglés; y por eso prefieren comunicarse más en estos idiomas con los niños, coartando o entorpeciendo la adquisición del idioma materno.³⁴

En Guatemala, la realidad de la educación bilingüe intercultural (EBI) está todavía lejos de ser un verdadero modelo que pueda dar respuesta a las demandas educativas de la población indígena. Hay fuerza de voluntad de parte de los sujetos interesados en la EBI, pero del sistema educativo no hay mayor interés. Este es el factor clave que ha impedido por siglos una

educación con pertinencia cultural para las poblaciones indígenas.

La realidad que viven las comunidades mayas está muy lejos de lo que sería una verdadera educación bilingüe intercultural. El pueblo maya está inmerso en un sistema educativo que es totalmente ajeno a su realidad. La enseñanza en un idioma ajeno ha hecho que la niñez y la juventud vayan adoptando formas de vida diferentes a las propias.

Hay esfuerzos por la EBI, pero falta consolidarla en todos los grados y niveles educativos; asimismo con todos los idiomas que se hablan en el país.³⁵

Lo cierto es que los idiomas mayas son oficiales en su territorio, según la Ley de Idiomas Nacionales, en su capítulo III, artículo 8, donde dice: “En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinca podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales”.³⁶ Y en el artículo 13 cita que: “El sistema educativo nacional, en los ámbitos público y priva-

32 C. Guzmán. “Las voces negadas toman la palabra. El pensamiento político indio en la dialéctica social de Mesoamérica”, 26.

33 OKMA, 121.

34 OKMA, 117.

35 V. Tubin, L. Verdugo y A. Jiménez, *Cambiamos de chip: para una Guatemala plural, un periodismo incluyente*, 46.

36 Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003, capítulo III, artículo 8.

do, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, garífuna y xinca, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística”.³⁷ Pero a pesar de que está aprobada la Ley de Idiomas, aún le falta la aprobación de un reglamento que viabilice su implementación. Lamentablemente no hay desarrollo de la planificación lingüística en el país.³⁸

England, al cuestionar sobre la situación de los idiomas mayas en estos tiempos, escribe: “No es necesario dar muchos detalles; todos sabemos que todos los idiomas han perdido hablantes: hay más personas bilingües, hay muchas comunidades donde los niños ya no hablan su lengua materna, los contextos para el uso del idioma se han reducido y hay varios idiomas que están en pleno peligro de extinción”.³⁹

La diversidad lingüística y cultural de Guatemala podría estar yendo por los caminos de la pérdida idiomática si los mismos hablantes siguen relegando el idioma materno, dando más importancia al oficial; además, si por

parte de las autoridades estatales no hay políticas lingüísticas que respondan a la realidad actual de las diferentes comunidades lingüísticas.

Los idiomas desaparecen cuando sus hablantes prefieren hacer uso constante de otro idioma que no es el propio, y en la mayoría de los casos optan por el oficial, porque es el de mayor relación en todas las esferas de la vida política, económica, religiosa, social y laboral.

Las fuerzas internas y externas son clave frente a la situación de pérdida. Entre las externas se mencionan el sometimiento militar, la cuestión económica, lo religioso, lo cultural. Y las internas tienen que ver con la actitud negativa de los hablantes hacia su propio idioma, la que se debe a presiones tanto externas como internas, repercutiendo en la transmisión intergeneracional de las diversas prácticas lingüísticas y culturales. Lamentablemente, muchos pueblos indígenas, por su condición social desfavorecida, creen que no vale la pena cuidar la vitalidad de sus idiomas, y optan por ir dejándolos en el abandono, considerando que con ello vencen la discriminación para tomar nuevas rutas y formas de vidas social.⁴⁰

37 Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003, capítulo III, artículo 8.

38 V. Tubin, L. Verdugo y A. Jiménez, *Cambios de chip: para una Guatemala plural, un periodismo incluyente*, 46.

39 N. England, “Logros y desafíos de la lingüística maya”, *Revista Voces*, 8(2). (julio-diciembre 2013): 72.

40 UNESCO. “Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas”. Reunión Internacional de Expertos sobre el programa de la UNESCO “Salvaguardia de las lenguas en peligro”. París, 2003. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/ptf0000183699_spa

El k'iche' hasta hace un par de décadas era considerado uno de los idiomas mayoritarios, con un millón de hablantes distribuidos en ocho departamentos con más de setenta municipios⁴¹. Con el pasar de los años la población hablante se ha ido reduciendo debido a que las generaciones actuales cada vez menos lo aprenden como materno.

Los departamentos de habla k'iche' son Quiché, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez y Retalhuleu. Se ubican en el altiplano noroccidental de Guatemala. Para el año 2001, el idioma k'iche' sumaba los 922,378 hablantes, dato proveniente del algoritmo desarrollado con base en las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística.⁴²

Los idiomas evolucionan a lo largo del tiempo, de forma que cada comunidad lingüística desarrolla variaciones dialectales. El k'iche' que se habla en Santa Cruz del Quiché es una de las variantes del idioma k'iche' macro. Santa Cruz del Quiché es la cabecera municipal del departamento de Quiché; es mayormente población

rural en un 67%⁴³, por lo que es multiétnico y plurilingüe.

En el casco urbano el idioma de mayor comunicación es el español, con algunas excepciones, porque hay personas que en el mercado, en la escuela, en las reuniones sociales y religiosas, y en algunas emisoras radiales utilizan el k'iche' como medio de comunicación.⁴⁴

Las pocas escuelas bilingües en el área rural hacen el esfuerzo de apoyar a la niñez y la juventud desde las aulas para el fortalecimiento del idioma k'iche', pero en el casco urbano, las escuelas públicas y los colegios llevan a cabo su tarea educativa desde el idioma español. Aunque ahora varios de los establecimientos incluyen el k'iche' como L2, no es suficiente para un buen aprendizaje del idioma porque solamente cubre cuestiones básicas de gramática. El caso de Santa Cruz posee paralelismos en otras localidades; por ejemplo, el idioma kaqchikel que se habla en Santo Domingo Xenacoj, Chimlaltenango, Guatemala, tiende a sustituirse por el castellano en las generaciones jóvenes; el uso instrumental del idioma está restringido solamente

41 OKMA, 21.

42 M. Richards, "Atlas Lingüístico de Guatemala". USAID / Serviprensa. https://www.academia.edu/22480906/Atlas_Lingüístico%ADstico_de_Guatemala?email_work_card=view-paper

43 [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=POBLACION_PDF_1401](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=POBLACION_PDF_1401)

44 C. López, "La pérdida del idioma k'iche' en la niñez y la juventud del área urbana de Santa Cruz del Quiché". *Revista Voces*, 7(2). (julio-diciembre 2012): 10.

para el comercio local, y en la educación formal el uso del castellano es indispensable. En los asuntos legales y reuniones sociales se alterna el uso de los dos idiomas.⁴⁵

En los resultados de la investigación de tesis de maestría de la autora⁴⁶ se deja ver que la mayor parte de la generación actual de niños y jóvenes no tuvo la oportunidad de adquirir el k'iche' como idioma materno, debido a que los padres de familia no le dieron importancia a hablarlo con los hijos. Han querido optar por el castellano como el principal medio de comunicación en las relaciones familiares al considerar que es más importante en estos tiempos, aunque los padres de familia sean hablantes de k'iche'. Las razones derivan especialmente de lo que ha implicado el racismo en ellos en el transcurso de las generaciones.

En el espacio educativo menos aún hay margen para emplear el idioma k'iche'; el idioma de comunicación e instrucción es el castellano. Solamente cuando se desarrolla la clase de idioma k'iche' como L2 entonces se escucha algo del idioma en las aulas.

45 Salvida, citado por C. López, "La pérdida del idioma k'iche' en la niñez y la juventud del área urbana de Santa Cruz del Quiché", 11.

46 *Los desafíos de la educación bilingüe intercultural ante la situación de la pérdida del idioma k'iche' en el área urbana de Santa Cruz del Quiché.*
<http://bibliod.url.edu.gt/Tesis/jeg/2017/05/82/Lopez-Candelaria.pdf>

La ausencia de uso del k'iche' en la familia y en otras esferas sociales es un indicador de la situación en que se encuentra el idioma, particularmente en la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché.

La mayoría de la generación adulta de esta ciudad es bilingüe k'iche'-castellano, pero la niñez y la juventud, en su mayoría, es monolingüe en castellano. El k'iche' solamente se escucha hablar entre los esposos, los vecinos adultos, los abuelos y las abuelas.

Hay personas mayas k'iche' que descartan hablar el k'iche' en el ámbito urbano, por un lado, porque han perdido el interés de salvaguardarlo, y por otro porque la madre, quien es la primera transmisora del idioma, ha dejado la atención de los hijos e hijas en manos ajenas por diversas razones, principalmente por la necesidad de un ingreso económico. También hay personas que dejaron de hablar el k'iche' por vergüenza, debido a las consecuencias de la discriminación y el racismo que impera en la sociedad hasta hoy día, y que han sufrido de forma directa. Razón por la que varios de ellos les hacen ver a los hijos que no es necesario que sepan hablar su idioma k'iche', para evitar que los discriminen.

En su estudio sobre las actitudes ante el uso del idioma q'eqchi', Tux dice que los estudiantes muestran

rechazo y desvalorización hacia su idioma en las actividades de enseñanza-aprendizaje del mismo, pero es debido a la forma de educación que los padres de familia les dieron en el seno del hogar, el poco apoyo de la comunidad y las influencias de la misma escuela al no motivarlos con actitudes positivas hacia sus valores culturales.⁴⁷ La realidad de varias familias de Santa Cruz puede ser la misma de otras localidades urbanas, sin dejar de reconocer que en otros pueblos todavía hay niños y niñas mayahablantes, aunque en número reducido.

La pérdida paulatina de un idioma se debe a múltiples razones. Entre los resultados de la investigación de López (2017) se indica que la mayoría de los indígenas del casco urbano prefieren ser monolingües en español aunque sepan hablar el k'iche', debido a que en la vida cotidiana son bombardeados por la tecnología y los medios de comunicación como la televisión, los celulares, las redes sociales, entre otros; asimismo, la falta de valorización y convicción respecto de la diversidad lingüística y cultural, situaciones que resultan en amenaza para la vitalidad del idioma.

La identidad de la niñez y la juventud k'iche' está en riesgo de ser incompleta por el hecho de no hablar

la lengua ancestral. La riqueza identitaria radica en hablar el idioma de la comunidad a la que se pertenece. Todo idioma tiene la capacidad de autosostentamiento si los hablantes le dan vida en todos los espacios de interrelación. Su vitalidad depende de su uso cotidiano.

Los resultados también indican que la preferencia por el castellano se origina desde las madres de familia. En las entrevistas, al reconocer que su principal medio de comunicación en el hogar es el referido idioma, justifican que a la mayoría ya no le interesan sus prácticas culturales, o les causan vergüenza; aunque en otros casos explicaron que, por la misma necesidad de ausentarse los padres de familia, ya no es posible transmitir el idioma. En la actualidad los pensamientos y sentimientos de desvalorización surgen por falta de conciencia hacia la cultura y formas de vida propias; además porque el castellano es el idioma más fácil de aprender, por contribución de los medios de comunicación y por el mismo ambiente en que se desenvuelven los niños y los jóvenes.

Las actitudes de desvalorización y la falta de conciencia de los padres de familia respecto a su idioma y cultura se reflejó en la entrevista llevada a cabo con algunos maestros en Santa Cruz. A estos padres y madres se les ha hecho creer que sus culturas y sus idiomas son un signo de atraso, y por

47 Tux, citado por C. López.

eso dejaron de transmitirlo a sus hijos, hijas, nietos y nietas.⁴⁸

La situación de uso del idioma k'iche' en las familias de Santa Cruz está en riesgo de pérdida, porque los padres de familia no lo toman en cuenta como medio de comunicación en la interacción e interrelación con los hijos e hijas. Esto significa que la transmisión de los conocimientos ancestrales también está en peligro de perderse, porque no es lo mismo hacerlo desde el idioma k'iche' que hacerlo en castellano. Las formas lingüísticas de expresión son la riqueza de las conversaciones familiares.

El desarrollo de los idiomas indígenas es un derecho, el cual está respaldado por documentos internacionales como la Declaración de los Derechos Lingüísticos, que en su artículo 7 expresa: “todas las lenguas son la expresión de una identidad colectiva y la expresión de una manera diferente de percibir, y de describir la realidad”.⁴⁹

El artículo 8 de la misma Declaración asevera: “que todas las comunidades lingüísticas tienen derecho a organizar y gestionar los recursos propios con el fin de asegurar el uso de su

idioma en todas las funciones sociales. Que todas las comunidades lingüísticas tienen el derecho a disponer de los medios necesarios para asegurar la transmisión y la proyección futuras de la lengua”.⁵⁰

Es cuestión de sensibilizar a los padres de familia, a la niñez y a la juventud, sobre el papel fundamental que juega el idioma como elemento identitario de la comunidad y su derecho de uso en todos los espacios públicos y privados.

5. La interculturalidad para la convivencia armónica

El respeto mutuo implica reconocimiento y comprensión de los valores de la diversidad étnica y cultural. La interrelación respetuosa, la aceptación, el reconocimiento y la valoración de la diversidad permitirán reconocer las diversas manifestaciones culturales. Este reconocimiento solo es posible desde la práctica de la interculturalidad, o sea, desde el *k'amoj ib'*, es decir, desde el intercambio, la hermandad, el diálogo, la aceptación mutua, la solidaridad, la empatía, entre otros. Todas las culturas necesitan estar en contacto abierto y recíproco en el que puedan dialogar en condiciones de igualdad. “La interculturalidad no puede darse

48 C. López, “La pérdida del idioma k'iche' en la niñez y la juventud del área urbana de Santa Cruz del Quiché”.

49 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

50 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

si no tienes los poros abiertos, si no estás dispuesto a sentarte a la mesa de igual a igual con alguien que viste distinto, que habla distinto”.⁵¹

El *k'amoj ib'* significa sentarse a la mesa de igual a igual, en donde hay una acogida mutua, una aceptación grata, agradable de uno con el otro. Una cultura de respeto implica abrirse al otro, darse al otro, dar el lugar que le corresponde a *wajil nutz'aqat*, o sea a mi otro yo, a *qajil qatz'aqat*, a los otros nosotros, a *watz nuchaq'/qatz qachaq'*, a mis hermanos mayores y mis hermanos menores. En esto consiste el *k'amoj ib'*, y este *k'amoj ib'* es la vida en armonía, es permitir que todos y todas sientan el sabor de la vida en igualdad de condiciones.

“La filosofía intercultural opta por la construcción de condiciones de posibilidad a partir de las cuales cada cultura sea capaz de ir más allá de sí misma, enriquecer a través del encuentro con el otro, de tal modo que ‘trans-portamos’ nuestras tradiciones y dejamos que nos ‘trans-porten’ otras, y nos hacemos así agentes-pacientes de verdaderos procesos de universalización. Una interacción entre diversas culturas sin la disolución de una en otra”.⁵²

La interculturalidad es tener voluntad de las personas de abrirse al diálogo, tanto entre humanos como con todo lo que hay a su alrededor: la naturaleza, que también es diversa. En esa práctica es donde nacerá el respeto, la justicia, la igualdad, la acogida, sin menosprecio entre sí.

La interculturalidad es todavía una realidad por construir, porque no existe, y esto se debe precisamente a la construcción histórica del racismo que aún impera hoy día. La interculturalidad es más que todo hacer suyos los valores y las costumbres de otros.⁵³

El principio de la interculturalidad es reconocerse primero a sí mismo para luego llegar a reconocer a los diferentes grupos que coexisten.⁵⁴

La interculturalidad debe ser una práctica de vida, porque es algo que debe ir más allá de las experiencias académicas y teóricas. Para hacer florecer la interculturalidad en Guatemala, tiene que haber primero respeto mutuo y hacer una limpieza mental de todo tipo de prejuicios. La interculturalidad es cuestión de práctica, no de conceptos ni de discursos, porque estos no producen cambios; lo más

51 A. Gírraca, “Entrevista con Edgar Gutiérrez”. *Voces interculturales*, 4(1). Cátedra UNESCO, (octubre 2010): 21.

52 J. Blanco, “Cultura: punto de partida del diálogo intercultural”, *Revista de investigación y proyección Eutopía*, 1(1), (2016, enero-junio): 18.

53 C. Guzmán. “Las voces negadas toman la palabra. El pensamiento político indio en la dialéctica social de Mesoamérica”, 29-30.

54 N. Morales, “Entrevista con Otilia Lux”. *Voces interculturales*. Cátedra UNESCO, 4(1), (octubre 2010): 43.

importante es la construcción de relaciones armónicas libres de prejuicios, en un mundo más humanizado.⁵⁵

Uno de los espacios para propiciar la convivencia intercultural es el educativo, lugar propicio para derrumbar todo tipo de prejuicios, estereotipos y actitudes racistas que por años han impedido relaciones sanas y armoniosas entre los pueblos que cohabitan. Sin embargo, todavía falta mucho camino que recorrer para que esta práctica sea una verdadera realidad. No hay voluntad política para promover políticas lingüísticas y culturales para el alcance de las buenas relaciones entre los cuatro pueblos.

Para una relación armónica entre las culturas, un paso importante es tomar la iniciativa de aprender un idioma local además del oficial y otros idiomas extranjeros. La ruptura de los muros del racismo solo será posible en la medida que se lleve a la práctica en las aulas la riqueza de los saberes y los conocimientos de los cuatro pueblos, para que haya equilibrio entre el conocimiento occidental y el ancestral. Y para ello la niñez y la juventud necesitan hablar su idioma, pensar y sentir desde su idioma; de lo contrario, ¿qué van a compartir entre sí?

55 N. Morales, "Entrevista con Rigoberta Menchú". *Voces interculturales*. Cátedra UNESCO, 4(1), (octubre 2010): 77.

6. La importancia de la revitalización lingüística y cultural

Cuando un idioma va camino al desuso surge la necesidad de revitalizar; para ello se deben seguir diferentes procesos. El principal es que sea una acción que nazca de los propios hablantes, para asegurar el uso y la transmisión del respectivo idioma. Revitalizar es cobrar importancia en la transmisión a las nuevas generaciones y sensibilizar a la población sobre la importancia de preservar los valores lingüísticos y culturales, expandir sus campos de aplicación, más ahora con la tecnología; que en vez de influir en la pérdida sea herramienta de rescate.

La vitalidad de las lenguas depende en gran medida de que sean habladas por los propios integrantes de la comunidad, y no verlas solamente como patrimonios culturales del país, para lo cual hay que propiciar las formas necesarias y aptas para su pleno desarrollo.

Fernández⁵⁶ resalta que uno de los principales motivos que empuja a revitalizar la lengua aymara es la relación fundamental que existe entre cultura, lengua e identidad. En los

56 F. Fernández, "Hacia la construcción de una educación pertinente: La educación intercultural bilingüe en la Primera Región" (tesis de Pregrado en Antropología. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2003), 104. <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/965/tant25.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

talleres comunales que organizaron, los asistentes expusieron la necesidad de conservar la cultura aymara a través del idioma, y consideran de suma importancia que este mismo tenga participación en el proceso de globalización, sin dejar de lado su identidad, dada la necesidad de preservar y reelaborar una identidad cultural acorde a estos tiempos.

Los idiomas indígenas son las vías principales para la preservación de las prácticas propias de los pueblos a los que pertenecen, y una de las formas de hacerlo es por medio de la tradición oral. Dar lugar al uso de la diversidad de idiomas en todos los espacios sociales permitirá el fortalecimiento de las raíces culturales de cada nación.

Ascencio⁵⁷ señala que para revitalizar un idioma es requisito que el Estado lo reconozca como oficial y que promueva su uso. Pero hace la salvedad de que no siempre se puede esperar que el Estado alcance planteamientos comprometedores a largo plazo, debido al constante cambio que se hace con los gobiernos de turno. Por lo tanto, la esperanza más alentadora es que todos los esfuerzos que se inviertan en materia de preservación de los idiomas sean alcanzados por iniciativa de la comunidad, con respaldo del Estado, para que

haga cumplir los acuerdos y normativas respecto a la vitalidad idiomática.

En Guatemala, los idiomas mayas son reconocidos como oficiales en su territorio, según la Ley de Idiomas Nacionales; pero, en la realidad este reconocimiento no es llevado a la práctica porque en todos los espacios públicos el idioma de dominio es el castellano.

Es primordial revertir el proceso de erosión lingüística y llevar a cabo diversas acciones entre la comunidad y el Estado, entre las que se destacan la política y la planificación lingüística. Según Ager, citado en Ascencio⁵⁸, la política lingüística es la que llevan a cabo las autoridades públicas, las que por medio del poder político procuren regular o mantener la actitud de los hablantes hacia su idioma. En tanto que la planificación lingüística se define como una acción no oficial y es asumida por la misma comunidad. Será la encargada de plantear objetivos, metas y estrategias para revertir el proceso de degradación del idioma.

Para la revitalización del k'iche', en el caso del casco urbano de Santa Cruz del Quiché, el papel de los padres de familia es esencial, máxime cuando en algún momento llegan a darse cuenta del gran valor que tiene el idioma

57 M. Ascencio, "La preservación de un idioma: ¿A partir de una política o una planificación lingüística?", 30.

58 M. Ascencio, "La preservación de un idioma: ¿A partir de una política o una planificación lingüística?", 27.

como expresión de su identidad individual y colectiva. Los padres de familia son los que en principio juegan el papel determinante en la transmisión del idioma a las nuevas generaciones. Ellos deben hacer saber a la generación joven que hablar k'iche' es un orgullo, porque es una herencia milenaria; que ningún idioma maya es signo de atraso, como se ha hecho creer. Para ello es primordial buscar momentos para dialogar y compartir en el idioma k'iche' con los hijos. La práctica oral constante del idioma es clave.

A nivel institucional, la comunidad lingüística k'iche' de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala hace su esfuerzo por llevar a cabo capacitaciones, y elaborar materiales diversos para el fortalecimiento del idioma, tanto en el nivel oral como escrito, en la población mayahablante. También ofrece cursos de enseñanza del idioma k'iche' a toda persona interesada en aprenderlo como L2.

Otras entidades particulares también colaboran con la buena causa, las cuales ofrecen cursos intensivos para el aprendizaje oral del idioma maya respectivo, a personas nacionales y extranjeras. Para ello cuentan con metodologías propias de enseñanza dinámicas y eficaces.

7. Conclusiones

La pérdida de un idioma es un fenómeno lingüístico que amerita mucha atención, porque no solo se trata de la desaparición del sistema idiomático sino de todo el sistema de conocimientos, prácticas y relaciones de comunidad. Es lamentable, pero es parte de todo el proceso de articulación por el que un idioma tiene que transitar, dado que el hablante hace uso de su idioma en el seno de una sociedad que, de una u otra manera, se verá influenciada por otros idiomas y otras formas de vida. El caso de la variante del k'iche' no es privativo; se registra a nivel mundial, pero es más específico de los idiomas minorizados porque están en gran desventaja frente a los idiomas de uso oficial en los diferentes países y organismos internacionales.

Se ha visto que en el proceso de pérdida están implicados varios factores, sean estos de orden social, político, económico, migratorio u otros. Por eso, la necesidad de revitalización es para todos los tiempos y en diferentes circunstancias. Revitalizar el idioma es revitalizar la cultura, las prácticas propias, es volver a las raíces ancestrales.

Las generaciones jóvenes necesitan comprender que el idioma es el medio a través del cual cada cultura tiene su forma particular de poner el universo en palabras. Las generaciones

maya monolingües en castellano necesitan reencontrarse con sus raíces, con su herencia lingüística y cultural. Los propios padres de familia son, en primera instancia, el principal apoyo para el aprendizaje del idioma y la transmisión de los conocimientos y las diversas prácticas de la vida cotidiana.

Para revertir la situación de las actitudes negativas y de pérdida del idioma con sus valores y conocimientos, es importante poner en marcha acciones que puedan dar respuesta a la realidad de la diversidad lingüística y cultural. Los espacios claves para ello son el hogar y la escuela. El hogar porque es donde se mama el idioma y todo lo referente a las prácticas culturales, y la escuela porque es el segundo hogar del niño y la niña, en donde se esperaríamos que se refuerce lo que llevan del seno familiar; aunque esto último es más particular de las escuelas bilingües interculturales.

Bibliografía

- Ascencio, M. 2013. La preservación de un idioma: ¿A partir de una política o una planificación lingüística? *Teoría y Praxis*, 11(23), 23-40. <https://doi.org/10.5377/typ.v0i23.2097> (consultada el 04 de marzo 2021)
- Blanco J. 2016. Cultura: punto de partida del diálogo intercultural. *Revista de investigación y proyección Eutopía*, 1(1), (enero-junio): 3-24.
- Berti, E. 2001. *El lingüicidio. Claude Hagège y la muerte de las lenguas*. <https://es.scribd.com/doc/168639356/El-linguicidio-Claude-Hagege-y-la-muerte-de-las-lenguas> (consultada el 15 de enero 2021)
- Bruchac, Joseph. 2003. *Ceremonias*. http://indigena-chile.blogspot.com/2009_07_15_archive.html (consultada el 6 de marzo 2021)
- Comité de Seguimiento. 1998. *Declaración universal de derechos lingüísticos*. <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/movimientosindigenas/docs/158.pdf> (consultada el 4 de marzo 2021)
- England, N. 2013. Logros y desafíos de la lingüística maya. *Revista Voces*, 8(2). Instituto de Lingüística e Interculturalidad, Universidad Rafael Landívar. (julio-diciembre): 71-94.

- Fernández, F. 2003. Hacia la construcción de una educación pertinente: La educación intercultural bilingüe en la Primera Región. Tesis de Pregrado en Antropología. Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/965/tant25.pdf?sequence=4&isAllowed=y> (consultada el 3 de marzo 2021)
- Girracá, A. 2010. "Entrevista con Edgar Gutiérrez", *Voces interculturales*, 4(1). Cátedra UNESCO, (octubre): 16-27.
- Gómez, Nirce. 2009. *Idiomas en peligro de extinción*. <http://www.territoriodecoahuilaytexas.com/entrevista/idiomas-en-peligro-de-extincion/2222/> (consultada el 6 de marzo 2021)
- Guzmán, C. 2018. Las voces negadas toman la palabra. El pensamiento político indio en la dialéctica social de Mesoamérica, *Revista Voces*, Año 12, n. 12: 13-70. Disponible en <http://bibliod.url.edu.gt/URL/Revistas/ILI/Voces/12.pdf> (consultada el 6 de marzo 2021)
- Jiménez, A. y Aj Xol, H. 2011. *Fundamentos del Pensamiento Maya*. Cuadernos WINAQ. Ciudad de Guatemala: Instituto de Estudios Humanísticos, Universidad Rafael Landívar.
- Ley de Idiomas Nacionales. 2003. Guatemala: Congreso de la República de Guatemala. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6731.pdf> (consultada el 12 de enero 2021)
- López, C. 2017. Los desafíos de la educación bilingüe intercultural ante la situación de la pérdida del idioma k'iche' en el área urbana de Santa Cruz del Quiché. Tesis de maestría, Universidad Rafael Landívar. Disponible en <http://bibliod.url.edu.gt/Tesis/jeg/2017/05/82/Lopez-Candelaria.pdf> (consultada el 9 de febrero 2021)
- López, C. 2012. La pérdida del idioma k'iche' en la niñez y la juventud del área urbana de Santa Cruz del Quiché. *Revista Voces*, 7(2). (julio-diciembre): 5-36.
- López, L. y Küper, W. 1999. La educación bilingüe intercultural en América Latina: Balance y perspectivas. *Revista Iberoamericana de Educación* 20: 17-85. <http://rieoei.org/rie20a02.htm> (consultada el 4 de marzo 2021)
- Morales, N. 2010. Entrevista con Otilia Lux. *Voces interculturales*. Cátedra UNESCO, 4(1), (octubre): 39-47.
- Morales, N. 2010. Entrevista con Carlos Guzmán Böckler. *Voces interculturales*. Cátedra UNESCO, 4(1) (octubre): 29-37.
- Morales, N. 2010. Entrevista con Rigoberta Menchú. *Voces*

- interculturales*. Cátedra UNESCO, 4(1), (octubre): 75-85.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. 1998. *Informe Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)*. <http://www.odhag.org.gt/html/INDICE.HTM#TOMO1> (consultada el 23 de febrero 2021)
- Organización de Naciones Unidas (ONU). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. 2006. http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf (consultada el 19 de enero 2021)
- Oxlajuuj Keej Maya' Ajtz'iib' (OKMA). 1993. *Maya' Chii': Los idiomas mayas de Guatemala*. Guatemala: Fundación Cholsamaj.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. 2016. <http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/03/AIDPI-Informe-final-PDF.pdf> (consultada el 15 de enero 2021)
- Richards, M. *Atlas Lingüístico de Guatemala*. (Guatemala: USAID/Serviprensa). https://www.academia.edu/22480906/Atlas_Lingüístico_de_Guatemala_email_work_card=view-paper (consultada el 16 de febrero 2021)
- Salazar, M. y Telón, V. 1998. *Ruk'u'x Maya Na'oj. Valores de la Filosofía Maya*. PROMEM, UNESCO: Ministerio de Educación de Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación (Segeplan). Demografía. [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=POBLACION_PDF_1401](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=POBLACION_PDF_1401)
- Taquirá, S., García, A. y Curruchiche, G. 2009. *Ruxe'el Mayab' K'aslemal: Raíz y espíritu del conocimiento maya*. Ciudad de Guatemala: PROEIMCA/Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar. <https://www.url.edu.gt/publicacionesurl/FileCS.ashx?Id=41748> (consultada el 4 de marzo 2021)
- Tubin, V., Verdugo, L. y Jiménez, A. 2009. *Cambiamos de chip: Para una Guatemala plural, un periodismo incluyente*. Ciudad de Guatemala: Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar.
- UNESCO. *Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas*. Reunión Internacional de Expertos sobre el programa de la UNESCO "Salvaguardia de las lenguas en peligro". París, 2003. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183699_spa (consultada el 23 de febrero 2021)

